

BOARD MEMBERS

Dr. William Allen Board Chair District 1

Justin Sharpless Board Vice-Chair District 6

Travis L. Keves District 2

Rick Nolte District 3

Sara Beth Wyatt District 4

Kay Fields District 5

Lisa Miller District 7

James Greene General Counsel

ADMINISTRATION

Frederick R. Heid Superintendent

11 de agosto, 2025

Estimados Padres,

El propósito de esta carta es para dejarle saber que las Escuelas del Condado de Polk le proveerán información a usted en relación a las calificaciones del/de la maestro/a y para-profesional/es de su hijo/a de manera oportuna si se solicita.

La ley federal le permite a usted obtener cierta información acerca del/de la maestro/a de su hijo/a, asistentes de instrucción y para-profesionales.

Usted tiene el derecho a solicitar lo siguiente:

- Las áreas de certificación de la Florida del/de la maestro/a y,
 - Si el/la maestro/a está enseñando en su campo o materia o si está calificado/a de acuerdo con la Junta del Distrito Escolar del Condado de Polk.
 - Si el/la maestro/a ha cumplido con los criterios de la licencia estatal para los grados y las asignaturas en las que el/la maestro/a provee instrucción.
 - Si el/la maestro/a está enseñando bajo un estatus temporero, de emergencia u otro estatus provisional O ha estado enseñando por menos de cuatro años.
 - Si un maestro ha recibido una calificación insatisfactoria en la evaluación total de rendimiento de acuerdo al estatuto s. 1012.34, F.S., Procedimientos y Criterios de Evaluación del Personal.
- Las calificaciones educativas de cualquier para-profesional que esté prestando servicio a su hijo/a.

Usted solamente será notificado por escrito si su hijo/a ha sido asignado/a o ha sido enseñado/a por cuatro semanas consecutivas o más por un/a maestro/a que no cumple con los requisitos estatales aplicables de certificación o licenciatura a nivel de grado y área de la materia a la cual el/la maestro/a ha sido asignado/a [ESSA 1111 (g) (1) (B, 1111 (h) (5) (D) y 1112 (e) (1) (B) (ii)] SI no, se puede obtener información sobre las calificaciones del/de la maestro/a de su hijo/a y / o sus para-profesionales del salón de clases del/de la directora/a de la escuela de su hijo/a.

Además, la escuela de su hijo/a le proveerá información acerca del nivel de logro de su hijo/a en las evaluaciones académicas estatales. Esta información estará disponible en la escuela de su hijo/a.

Tenga por seguro que las escuelas del Condado de Polk están dedicadas a proveer a sus hijos una educación de calidad. Si usted desea recibir cualquiera de esta información, favor de comunicarse con la escuela de su hijo/a.

Frederick R. Heid Superintendent

Sincerely

STUDENTS FIRST



863-534-0500

